

La Comisión Ballenera Internacional continua siendo de vital importancia para la conservación y manejo de los cetáceos

UNA RESPUESTA A BRIDGEWATER *ET AL.*, *DISMANTLE 'ZOMBIE' WILDLIFE PROTECTION CONVENTIONS ONCE THEIR WORK IS DONE* (DESMANTELAR LOS CONVENIOS “ZOMBIS” DE PROTECCIÓN DE VIDA SILVESTRE UNA VEZ QUE SU TRABAJO ESTÁ HECHO) ([NATURE](#), 15 DE AGOSTO DE 2024).

Bridgewater *et al.* llaman a terminar con la Convención Internacional para la Regulación de la Cacería de Ballenas (ICRW por sus siglas en inglés) y a desmantelar la Comisión Ballenera Internacional (CBI) porque, según afirman, la CBI tiene “muy poco para mostrar de las últimas cuatro décadas de operaciones”¹. En tanto organizaciones no gubernamentales (ONGs) que hemos participado en todos los aspectos de las tareas de manejo y conservación de la CBI durante los últimos 40 años, estamos absolutamente en desacuerdo.

La CBI continúa desempeñando un papel importante en el manejo de la cacería de ballenas

La moratoria de la CBI a la cacería comercial de ballenas –uno de los logros ambientales más significativos– ha salvado la vida de cientos de miles de ballenas y evitado extinciones. En las décadas previas a su adopción, los cazadores comerciales de ballenas mataban unas 38.000 ballenas al año, diezmando poblaciones. Si bien Noruega e Islandia siguen capturando ballenas con fines comerciales bajo una objeción o reserva a la moratoria, y Japón caza ballenas en calidad de no miembro de la CBI, la moratoria continúa siendo relevante y significativa a nivel mundial y se perdería en caso de poner fin a la CBI. Mientras que desde la moratoria algunas especies y poblaciones de ballenas se han recuperado (o se están recuperando lentamente), muchas siguen bajo amenaza de extinción. La moratoria, otras disposiciones de ICRW y la experiencia científica de la CBI fueron factores decisivos en el caso de Australia contra Japón ante el Tribunal Internacional de Justicia, que influyó en la decisión de Japón de terminar definitivamente su cacería de ballenas en el Océano Antártico. La sugerencia de Bridgewater *et al.* de que el caso no tuvo “ningún impacto perceptible sobre la conservación de ballenas” es desmentida por los muchos miles de ballenas más que nadan ahora seguras en la Antártida. Más aún, en deferencia a la CBI, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) prohibió el comercio internacional de partes y productos de grandes ballenas. Si desaparecieran la CBI y su moratoria, CITES podría permitir la reanudación del comercio internacional, estimulando los mercados de nuevos productos que aumentarían la demanda para la cacería comercial de ballenas.

Otros acuerdos Internacionales no están en condiciones de absorber el trabajo de la CBI

Bridgewater *et al.* sostienen que otros tratados podrían sustituir a la CBI (así como afirman que la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) podría subsumir el Protocolo de Montreal relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono y que el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) podría asumir el trabajo de la Convención de Ramsar sobre los humedales). La afirmación de que un acuerdo internacional puede absorber fácilmente el trabajo de otro indica un error de concepto fundamental sobre cómo funcionan dichos acuerdos ya que no pueden ir más allá del mandato que

1. Bridgewater *et al.*, Dismantle 'zombie' wildlife protection conventions once their work is done, *Nature*, 632, 500–502 (15 de agosto de 2024), <https://www.nature.com/articles/d41586-024-02604-1>.

les ha sido acordado y porque no todos los países son partes de todos los acuerdos. Además, todos los acuerdos ambientales multilaterales están cada vez más ajustados financieramente y ninguno está en condiciones de asumir nuevas áreas de trabajo de envergadura. Cualquier sugerencia de que los costos adicionales se cubrirían transfiriendo el presupuesto del acuerdo terminado al acuerdo que absorbería su mandato no es realista. Los acuerdos se financian con las contribuciones de sus países miembros, y la realidad es que si se disuelve un acuerdo estos países son los que recuperarán los fondos ahorrados.

Con respecto a los acuerdos que según Bridgewater *et al.* podrían hacerse cargo del mandato de la ICRW, CITES no tiene competencia para regular la cacería de ballenas ni de ninguna especie y, dado que la mayoría de las ballenas que se cazan hoy en día no son objeto de comercio internacional, su aplicación es limitada. La Convención de Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS por sus siglas en inglés) impone a sus partes la obligación de prohibir la captura de especies amenazadas incluidas en su Apéndice I. Sin embargo, esa obligación sólo es vinculante para aquellos estados que son parte de CMS y no para los que no lo son y –como Islandia, Japón, Rusia, San Vicente y las Granadinas y Estados Unidos– practican en la actualidad cacería de ballenas (comercial o de subsistencia). Y si bien Dinamarca es parte de CMS, su adhesión excluye a Groenlandia, que practica cacería de ballenas de subsistencia². Adicionalmente, Noruega ha presentado reserva a la inclusión en los apéndices de CMS de la ballena minke antártica, ballena de Bryde, ballena fin y cachalote³. Por lo tanto, aunque CMS exige que las partes prohíban la matanza de especies migratorias amenazadas, esa obligación prácticamente no aplicaría a la cacería de ballenas actual.

El Comité Científico de la CBI es un organismo especializado sin igual, conformado por unos 200 de los científicos de cetáceos más destacados del mundo. Está especialmente calificado para supervisar el estado de conservación de estas especies y proporcionar asesoramiento sobre extracciones sostenibles, el impacto de amenazas antropogénicas –incluyendo desafíos emergentes tales como la minería de aguas profundas y la contaminación plástica– y la mejora en la coexistencia entre humanos y cetáceos. En comparación, el Consejo Científico de CMS –con sus competencias mucho más amplias, que abarcan más de 1.000 especies migratorias de múltiples taxones⁴– no cuenta con equipos ni recursos⁵ para abordar estas cuestiones con el nivel de especialización requerido.

La CBI proporciona la capacidad crítica para abordar los problemas que enfrentan actualmente los cetáceos

Bridgewater *et al.* reconocen que “hoy, las mayores amenazas que enfrentan las ballenas son las colisiones con embarcaciones, la contaminación y el cambio climático”, si bien no reconocen el trabajo de la CBI para abordar esas amenazas, que está lejos de haber concluido. A medida que nuestros océanos y el clima se degradan, el Comité de Conservación de la CBI, a través de su amplio programa de trabajo, aborda las mayores amenazas que enfrentan los cetáceos en la actualidad: enmallamiento en artes de pesca, colisiones con embarcaciones, contaminación química, acústica y plástica, y cambio climático. El trabajo del Comité

2. El instrumento de ratificación danés excluye a Groenlandia e Islas Feroe del ámbito de aplicación dentro de Dinamarca (“Avec déclaration de non-application aux îles Féroï et au Groenland”). *U.N. Treaty Series*, 1651, 575 (1991), https://treaties.un.org/doc/Publication/UNTS/Volume_1651/v1651.pdf. Sin embargo, mediante Nota Verbal fechada 31 de mayo de 1989, Dinamarca declaró que CMS aplicaba entonces con respecto a Islas Feroe. *U.N. Treaty Series*, 1774, 642 (1994), https://treaties.un.org/doc/Publication/UNTS/Volume_1774/v1774.pdf.

3. CMS, Reservas con respecto a especies en los Apéndices de CMS (2015), https://www.cms.int/sites/default/files/document/territories_reservations_2015.pdf.

4. CMS, Scientific Council, UNEP/CMS/Resolution 12.4 (Rev. COP14) (2024), https://www.cms.int/sites/default/files/document/cms_cop14_res.12.4_rev.cop14_scientific-council_e.pdf; CMS, CMS Appendices I and II of the Convention on the Conservation of Migratory Species of Wild Animals (CMS) (effective May 17, 2024), https://www.cms.int/sites/default/files/uploads/revised-appendices_cop14_e.pdf.

5. At CMS COP14 in February 2024, the CMS Scientific Council proposed increasing the number of Party-appointed councillors in response to the high workload of the Council. Due to the financial implications, the COP did not agree on the proposal (See Paras. 100-107 of CMS COP14 Final Report: https://www.cms.int/sites/default/files/document/cms_cop14_report_e.pdf)

Científico para mitigar estos desafíos, y la coordinación y liderazgo de la CBI en estos temas dentro de otros foros internacionales incluyendo CMS, CITES, la Organización Marítima Internacional (OMI), organizaciones regionales de manejo pesquero y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) serían silenciados sin la CBI. Que los autores digan que la CBI “ha hecho poco para ayudar a conservar las grandes ballenas” simplemente no es verdad e ignora que el importante mandato conservacionista de la CBI se extiende a otras amenazas además de la cacería de ballenas, así como a los pequeños cetáceos. También descarta su conjunto de planes de manejo de la conservación y grupos de tareas para maximizar la coordinación entre gobiernos y el desarrollo de capacidades en el caso de poblaciones de cetáceos de alto riesgo.

La CBI es también la organización mejor posicionada para abordar el bienestar de los cetáceos, lo que realiza mediante la regulación de los métodos y equipamientos balleneros utilizados para matar ballenas y ayudando a mitigar el dolor y la angustia que experimentan los cetáceos como resultado de varamientos y enmallamientos en artes de pesca (incluso proporcionando entrenamiento práctico).

Hace casi 80 años, la ICRW reconoció “los grandes recursos naturales que representan las poblaciones de ballenas”. En aquella época, sus signatarios –todos países balleneros– estaban más enfocados en cuántas ballenas podían “cosechar” por su aceite y carne que en el valor intrínseco de contar con poblaciones saludables de ballenas. Pero el lenguaje del tratado fue profético y el mandato de la CBI ha evolucionado a lo largo de su existencia. Hoy en día reconoce que los cetáceos son esenciales ingenieros de los ecosistemas que contribuyen al secuestro de carbono, impulsan la productividad marina y proporcionan un enorme valor económico a las comunidades costeras mediante el avistaje de ballenas. La CBI lidera un trabajo pionero en estos temas que ninguna otra organización está en condiciones de heredar⁶.

Finalmente, los santuarios del Océano Índico y del Océano Austral de la CBI están ayudando a la comunidad internacional a cumplir con su compromiso de proteger el 30% del océano para 2030⁷. Esto hace que sea vital la adopción (en la próxima reunión de la CBI en septiembre de 2024) del propuesto santuario de ballenas en el Atlántico sur, que abarcaría las zonas críticas de cría, de alimentación y los pasos migratorios de más de 51 especies de cetáceos, que está pendiente desde hace mucho tiempo.

En resumen, siendo la única organización internacional con mandato, membresía y competencia para regular la cacería de ballenas de todo tipo y en “todas las aguas” y la experiencia dedicada para comprender y mitigar las amenazas a todos los cetáceos y promover el valor de su uso no consuntivo, la CBI es y seguirá siendo esencial para el futuro de la conservación y manejo de los cetáceos. Es destacable que la CBI logre tanto a pesar de los esfuerzos de las naciones cazadoras de ballenas y de quienes las apoyan por frustrar continuamente su trabajo (incluso no pagando sus tasas de membresía). Las ONG que estamos comprometidas desde hace tiempo con este trabajo creemos que la CBI debe ser financiada adecuadamente, no desmantelada, para hacer frente a los serios desafíos de conservación que los cetáceos enfrentan hoy⁸.

6. Para una evaluación exhaustiva de la competencia de la CBI, véase (en inglés) Wold, Chris, 40 years after the moratorium on commercial whaling: assessing the competence of the International Whaling Commission to confront critical threats to cetaceans (40 años luego de la moratoria a la cacería comercial de ballenas: evaluación de la competencia de la Comisión Ballenera Internacional para enfrentar las amenazas críticas a los cetáceos), *Pace Int'l L. Rev.*, 36, 271–333 (2024), <https://digitalcommons.pace.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1436&context=piir>.

7. CBD, Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, Decisión 15/4, Objetivo 3 (19 de diciembre de 2022) <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-15/cop-15-dec-04-es.pdf>.

8. <https://iwc50yearvision.org/>

- ANIMAL WELFARE INSTITUTE
- AUSTRALIAN MARINE CONSERVATION SOCIETY
- CATCA ENVIRONMENTAL AND WILDLIFE SOCIETY
- CENTER FOR BIOLOGICAL DIVERSITY
- CENTRO DE CONSERVACION CETACEA
- CETACEAN SOCIETY INTERNATIONAL
- CET LAW
- CONSERVACION DE MAMÍFEROS MARINOS DE MÉXICO COMARINO
- DOLPHIN CONNECTION
- EASTERN CARIBBEAN COALITION FOR ENVIRONMENTAL AWARENESS (ECCEA)
- ECOCEANICA - PERU
- ENVIRONMENTAL INVESTIGATION AGENCY (EIA)
- FUNDACIÓN CETHUS
- FUNDACIÓN CONSERVARÉ - COLOMBIA
- GREENPEACE
- HUMANE SOCIETY INTERNATIONAL
- INSTITUTO DE CONSERVACIÓN DE BALLENAS - ARGENTINA
- INTERNATIONAL FUND FOR ANIMAL WELFARE (IFAW)
- INTERNATIONAL MARINE MAMMAL PROJECT OF EARTH ISLAND INSTITUTE
- IRUKA & KUJIRA ACTION NETWORK (IKAN)
- LEGASEAS
- MORIGENOS - SLOVENIAN MARINE MAMMAL SOCIETY
- NATURAL RESOURCES DEFENSE COUNCIL (NRDC)
- OCEANCARE
- ORCA
- ORGANIZACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE CETÁCEOS (OCC)
- ORIGAMI WHALE PROJECT
- WORLD FUTURE COUNCIL
- PRO WILDLIFE
- WHALE AND DOLPHIN CONSERVATION (WDC)
- THE WHALEMAN FOUNDATION
- WWF

